

AVANCE DE SITUACIÓN DE LA DIARREA EPIDÉMICA PORCINA EN COLOMBIA

Boletín Epidemiológico No 1 – 2016

Área de Erradicación de PPC y Sanidad, 07/Marzo/2016.

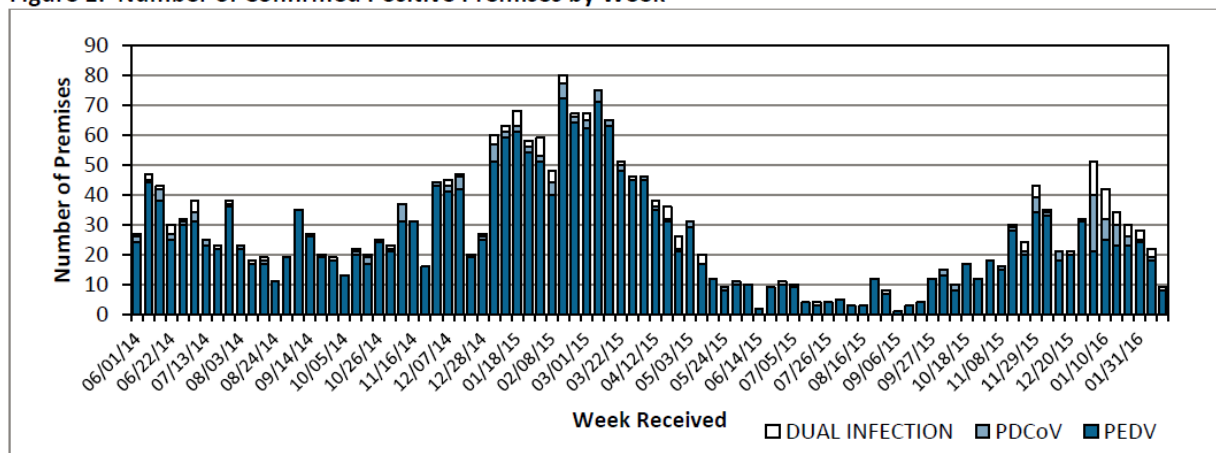
La Diarrea Epidémica Porcina – PED, está incluida dentro de la nueva enfermedad producida por Coronavirus entéricos porcinos (SECD, por sus siglas en inglés), esta nueva enfermedad es causada por coronavirus emergentes, incluyendo el Deltacoronavirus Porcino (PDCoV). La SECD se caracteriza por una aguda y rápida propagación de la diarrea viral de los cerdos; no se conocen otras especies que sean afectadas y no es una amenaza para la salud pública. Los cerdos desarrollan diversos grados de diarrea e inapetencia dependiendo de la edad del cerdo infectado. (USDA, 2014)

ACTUALIDAD MUNDIAL

En Estados Unidos, desde junio de 2014 hasta el 25 de Febrero de 2016 se han reportado oficialmente 14.375 positivos a PED y 1.001a Deltacoronavirus Porcino -PDCoV en 33 estados de Estados Unidos; asimismo se reportan 2.259 establecimientos confirmados como positivos a PEDV, 139 a PDCoV y 117 establecimientos con infección dual; adicionalmente existen 571 establecimientos presuntos positivos a PEDV, 46 a PDCoV y 36 con infección dual (USDA. 2015). En la Figura 1 se observa el número de granjas confirmadas como positivas por semana entre junio de 2014, el 2015 y el transcurso del 2016 en donde se observa una considerable disminución de presentación de la infección a partir mayo del presente año.

Figura 1. Granjas confirmadas como positivas por semana en Estados Unidos.

Figure 1. Number of Confirmed Positive Premises by Week ^a



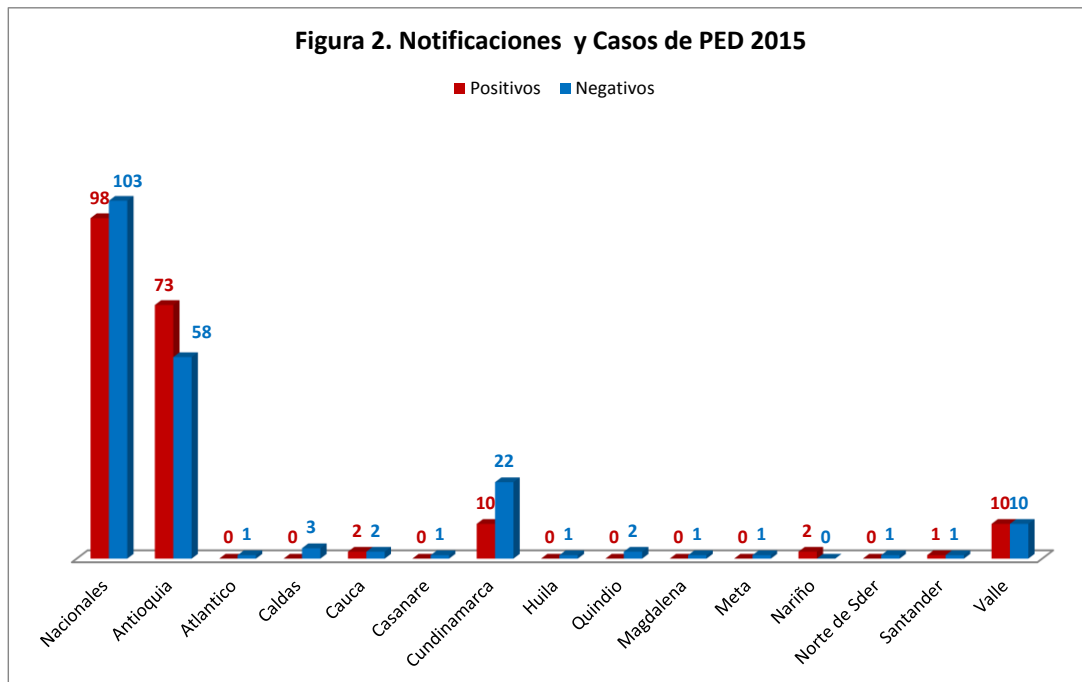
^aWeek the sample was received at the laboratory for testing.

Fuente: Swine Enteric Coronavirus Disease (SECD) Situation Report – Feb 25, 2016

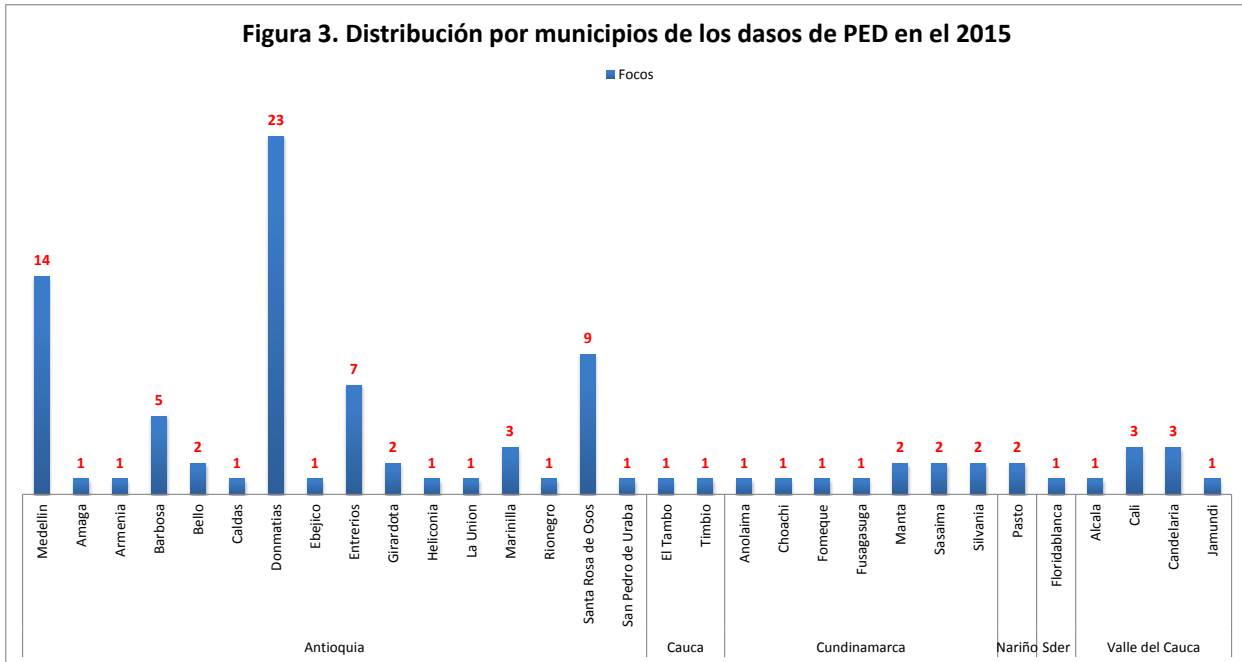
SITUACIÓN DEL PED EN COLOMBIA EN EL 2015

Entre diciembre de 2014 y enero de 2015 se obtiene información no oficial de la posible presencia de PED en predios de Antioquia, por lo cual dentro de la estrategia establecida entre ICA – Asoporcicultores se contempla el reporte de las notificaciones de PED como parte fundamental para conocer la situación real de la enfermedad, así como el diagnóstico gratuito para los productores y la no instauración de medidas cuarentenarias ni de control a la movilización por parte del ICA a los predios positivos a PEDV.

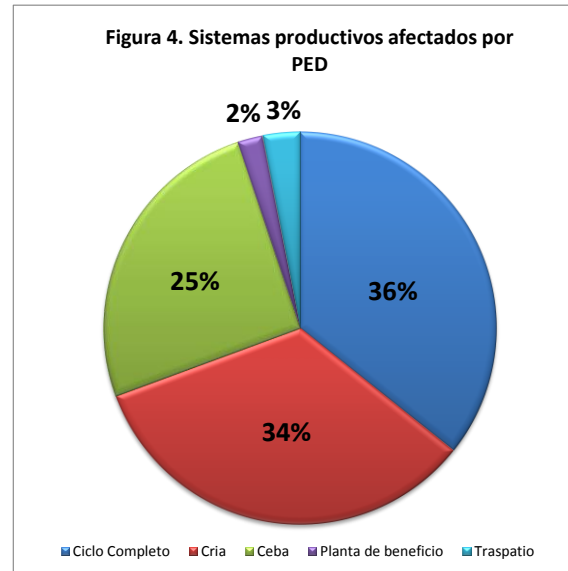
En el 2015 se presentaron **202** notificaciones al ICA y se confirmó **la presencia de PED en 98 predios a nivel nacional en 68 municipios.** (Figura 2)



En el departamento de Antioquia se presentaron 73 casos en los municipios de Medellín (14), Amaga (1), Armenia (1), Barbosa (5), Bello (2), Caldas (1), Don Matías (23), Ebejico (1), Entrerios (7), Girardota (2), Heliconia (1), La Unión (1), Marinilla (3), Rionegro (1), Santa Rosa de Osos (9) y San Pedro de Uraba (1); **en el Cauca se presentaron 2 ocurrencias** de PED, en los municipios de: El Tambo (1) y Timbio (1); **en Cundinamarca se presentaron 10 ocurrencias** de PED, en los municipios de: Anolaima (1), Choachí (1), Fomeque (1), Fusagasuga (1), Manta (2), Sasaima (2) y Silvania (2); **en Nariño se presentaron 2 casos**, en las plantas de beneficio del municipio de Pasto, siendo estos los únicos reportados en plantas; **en Santander se presentó 1 caso**, en el municipio de Floridablanca y **en el Valle se presentaron 10 ocurrencias** en los municipios: Alcalá (1), Cali (3), Candelaria (3), Jamundí (1) y Palmira (2). Lo cual se puede observar en la Figura 3.

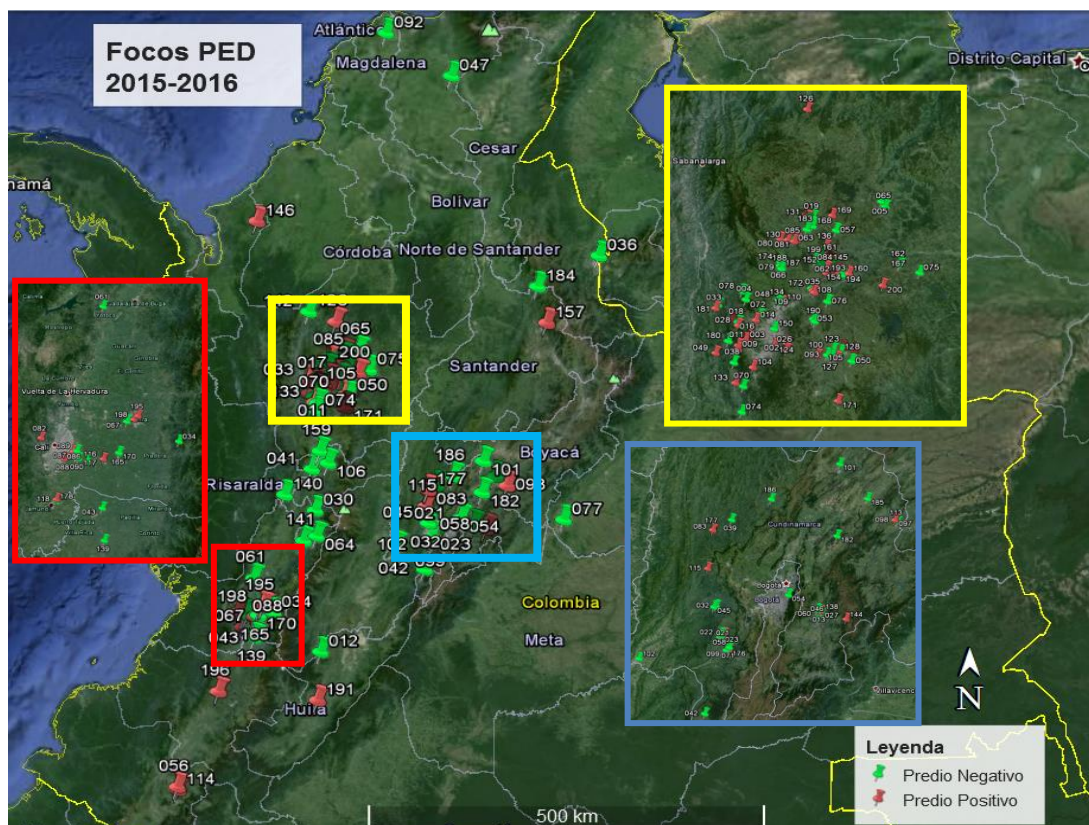


En relación a los sistemas de producción afectados por PED, se evidencio que 35 predios (36%) correspondían a explotaciones de Ciclo completo, 33 predios (34%) correspondían a explotaciones de Cría, 25 predios (25%) correspondían a explotaciones de ceba, 3 predios (3%) corresponden a explotación de traspatio y 2 establecimientos (2%) correspondían a plantas de beneficio. Figura 3.



La distribución geográfica de las notificaciones y ocurrencias de PED que se han presentado en el transcurso del 2015 (predios positivos y negativos) se puede observar en la figura 5.

Figura 5. Distribución geográfica de las notificaciones y ocurrencias de PED en el 2015



SITUACIÓN ACTUAL EN 2016

En el transcurso del 2016 se han presentado **11** notificaciones al ICA y se confirmó *la presencia de PED en 1 predio a nivel nacional en 8 municipios.* (Tabla 1)

Tabla 1. NOTIFICACIONES AL ICA POR MUNICIPIO DE DIARREA EPIDEMICA PORCINA EN 2016				
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	RESULTADOS DEL LNDV- ICA		No. DE NOTIFICACIONES
		POSITIVOS	NEGATIVOS	
ANTIOQUIA	DON MATIAS	0	2	2
	EBEJICO	0	1	1
	MEDELLIN	0	1	1
	SANTA ROSA DE OSOS	0	1	1
CUNDINAMARCA	SILVANIA	1	0	1
META	PUERTO GAITAN	0	2	2
QUINDIO	CALARCA	0	1	1
VALLE DEL CAUCA	PALMIRA	0	2	2
TOTAL GENERAL	8	1	10	11

*Técnica Diagnóstica: RT-PCR en tiempo real, detección del ARN dirigido al gen N de la nucleocápside del virus de Diarrea Epidémica Porcina.
LNDV: Laboratorio Nacional de Diagnóstico Veterinario - ICA

El caso de PED se presentó en un predio de ciclo completo en el municipio de Silvania, departamento de Cundinamarca.

La distribución geográfica de las notificaciones y ocurrencias de PED que se han presentado en el transcurso del 2016 (predios positivos y negativos) se puede observar en la figura 6.

Figura 6. Distribución geográfica de las notificaciones y ocurrencias de PED en el 2016



La baja presencia de casos de PED en el país en el 2016, puede indicar que el virus ya tuvo la curva epidémica de mayor incidencia en el 2015 y este año se está estabilizando en la población porcina, sin embargo también indica una sub notificación de la enfermedad por parte de los productores porcícolas a nivel nacional.

Sin embargo, teniendo en cuenta que el PEDV puede producir re brotes en las granjas que ya se han considerado como estables y si no se ha realizado una adecuada estabilización del virus hasta el nivel compatible con la eliminación del mismo, se recomienda a los productores el fortalecimiento de las medidas de bioseguridad en sus granjas así como un monitoreo constante por medio de pruebas diagnósticas como PCR para corroborar el estatus sanitario de la granja.

Así mismo se recomienda revisar el estatus sanitario en el cual se encuentran las granjas de acuerdo al Anexo 1 “*Tabla de clasificación de acciones a Diarrea Epidémica Porcina*” para que el productor pueda determinar en qué estado se encuentra y cuáles son las acciones sanitarias que se deben implementar.

IMPORTANTE

Señor porcicultor, recuerde que:

- ❖ El diagnóstico de PED en el ICA es **GRATUITO**
- ❖ Los productores pueden llevar las muestras de heces a los Centros de Diagnóstico Regionales del ICA ó al Laboratorio de Medicina Porcina del Laboratorio Nacional de Diagnóstico Veterinario – ICA de Bogotá; **para esto es indispensable llevar diligenciado en su totalidad los Formatos ICA 3-106 y 3-122, (Sin estos formatos no se recibirán muestras en el ICA)**, que los puede descargar de la página http://www.porcicol.org.co/porcicultores/index.php?option=com_content&view=article&id=658&Itemid=106
- ❖ *Por favor recuerde diligenciar el e-mail de contacto del propietario o del director técnico de la granja en el formato ICA 3-106 y 3-122 para que les pueden enviar los resultados por correo electrónico.*
- ❖ Se recomienda llevar las muestras al ICA entre semana de lunes a miércoles, ya que los jueves o viernes se dificulta el envío de las muestras a Bogotá, debido a que los fines de semana no se trabaja en el LNDV – ICA Bogotá y se pueden dañar las muestras.
- ❖ El ICA **NO REALIZARÁ CUARENTENA** de predios, solo entregara recomendaciones

La estrategia sanitaria, así como los protocolos y otros documentos de interés los podrán encontrar en la página web de Asoporcicultores:

http://asoporcicultores.co/porcicultores/index.php?option=com_content&view=article&id=658&Itemid=243&self=248

BIBLIOGRAFIA

USDA 2014, Swine Enteric Coronavirus Disease, (SECD), Case definition,
http://www.aphis.usda.gov/animal_health/animal_dis_spec/swine/downloads/secd_case_definition.pdf

USDA 2015, Swine Enteric Coronavirus Disease, (SECD) Situation Report – Feb 25 2016.
https://www.aphis.usda.gov/animal_health/animal_dis_spec/swine/downloads/secd_sit_rep_02_25_16.pdf

ANEXO 1. Tabla de clasificación de acciones a Diarrea Epidémica Porcina

Signos Clínicos	Muestras a tomar	Edad muestreo	Frecuencia de muestreo	Prueba		Clasificación de granja	Acciones	Seguimiento		
				PCR	ELISA *			Hembras	Lechones	Instalaciones y transporte
Ausentes	2 pooled de 5 hisopos c/u	De 7 días hasta el destete	Ante cualquier sospecha	Negativo	Negativa	Libre	Mantener, reforzar y auditar bioseguridad	Vigilar presencia de signos clínicos		Mantener protocolos de limpieza, lavado y desinfección
Diarrea y vómito en lechones y hembras. Posibles abortos	2 pooled de 5 hisopos c/u, por categoría	De 7 días hasta el destete. Hembras en gestación y aclimatación con signos compatibles	Una vez	Positivo	Negativa, menos de 15 días postinfección o Positiva, 15 días postinfección	Positiva activa (brote)	<ol style="list-style-type: none"> Destetar todos los lechones mayores a 14 días de edad. Inducir el aborto a las hembras que estén dos semanas preparto. Implementar la técnica de McRebel ^a Exposición controlada o feedback adecuado a todas las hembras y machos SOLO UNA VEZ ^a Suministrar feedback únicamente a las reemplazo que hayan entrado en celo y SOLO UNA VEZ ^a Introducción de reemplazos y cierre temporal de granja (mínimo 120 días, ideal 180 días) ^a. Sacrificar lechones enfermos ^a. Designar personal exclusivo por área y/o Flujo unidireccional del personal (de zona limpia a sucia). Reforzar bioseguridad en la granja ^b Reforzar bioseguridad en el transporte ^c 	<ol style="list-style-type: none"> Disminución de signos clínicos. Tomar medidas de manejo reproductivo con las hembras destetadas de forma temprana ^a 	<ol style="list-style-type: none"> Disminución de signos clínicos. Tomar medidas de manejo apropiadas con la edad de los lechones destetos. Mantener la técnica de McRebel. 	Revisar y ajustar los protocolos de limpieza, lavado y desinfección
Disminución o ausencia de diarrea y vómito en lechones y hembras.	4 pooled de 5 hisopos c/u, por categoría. 1 ambiental (superficies) ^a	De 2-3 días y al destete. Hembras en gestación y aclimatación con signos compatibles. Se toma en 5 puntos de pasillos de conducción y del embarcadero	A partir de la semana 6 después del brote y repetir a la semana 9 o 10 y 12 o 13.	Negativo	Positivo	En estabilización (mínimo 6 semanas después del brote)	<ol style="list-style-type: none"> Mantener la técnica de McRebel ^a Sacrificar lechones enfermos ^a. Continuar con personal exclusivo por área y/o Flujo unidireccional del personal (de zona limpia a sucia). Reforzar bioseguridad en la granja ^b Reforzar bioseguridad en el transporte ^c 	<ol style="list-style-type: none"> Vigilar presencia de signos clínicos. Cumplir con el cierre temporal de la granja (no ingresar animales de reemplazo, mínimo 120 días después del brote) 	<ol style="list-style-type: none"> Vigilar presencia de signos clínicos. Mantener la técnica de McRebel. 	Mantener el protocolo ajustado de limpieza, lavado y desinfección
Ausentes	4 pooled de 5 hisopos c/u, por categoría 1 ambiental (superficies)	De 2-3 días y al destete. Hembras primerizas recién paridas y en aclimatación. Se toma en 5 puntos de pasillos de conducción y del embarcadero	A partir de la semana 6 después del brote y repetir a la semana 9 o 10 y 12 o 13.	Positivo	Positivo	Inestable	<p>Revisar, ajustar e implementar permanentemente el cumplimiento de las acciones descritas en la clasificación "En estabilización". Énfasis en el monitoreo de hembras primerizas.</p> <p>RECUERDE: No ingresar animales de reemplazo hasta no confirmar que la granja es negativa</p>			
Ausentes	4 pooled de 5 hisopos c/u, por categoría 1 ambiental (superficies)	De 2-3 días y al destete. Hembras primerizas recién paridas y en aclimatación. Se toma en 5 puntos de pasillos de conducción y del embarcadero	A partir de la semana 13 después del brote y repetir a la semana 22 o 23 y 25 o 26.	Negativo	Positivo	Provisionalmente negativa	<p>Mantener de forma permanente el cumplimiento de las acciones descritas en la clasificación "En estabilización".</p> <p>RECUERDE: No ingresar animales de reemplazo hasta no confirmar que la granja es negativa</p>			
Ausentes	4 pooled de 5 hisopos c/u, por categoría 1 ambiental (superficies)	De 2-3 días y al destete. Hembras primerizas recién paridas y en aclimatación. Se toma en 5 puntos de pasillos de conducción y del embarcadero	A partir de la semana 27 después del brote y repetir a la semana 30 o 31 y 33 o 34.	Negativo	Negativo o Positivo con títulos en descenso hacia la negatividad	Negativa	<p>Mantener de forma permanente el cumplimiento de las acciones descritas en la clasificación "En estabilización".</p> <p>La acción de McRebel se vuelve opcional</p> <p>Es posible ingresar animales de reemplazo procedentes de granjas libres de PED y no se debe ofrecer feedback.</p>			

* prueba disponible en Colombia próximamente

^a <http://www.porcicol.org.co/porcicultores/images/porcicultores/home/PROTOCOLO-Manejo-granjas-positivas-FEEDBACK.pdf>

^b <http://www.porcicol.org.co/porcicultores/images/porcicultores/home/Boletin-PED-Conozca-refuerce.pdf>

^c <http://www.porcicol.org.co/porcicultores/images/porcicultores/home/3.%20Protocolo%20bioseguridad%20en%20el%20transporte.pdf>



Asociación
Colombiana
de Porcicultores

FONDO NACIONAL
DE LA PORCICULTURA

